

Registro de Trámites y Servicios

Gobierno de Tlaquepaque

Última actualización: 21/03/2019

Servicio TLQ-S-DMT-06

Aforo Vehicular

Cualquier ciudadano puede solicitar el servicio de aforar cruceros , calles, avenidas conflictivas para verificar que cantidad de vehiculos circulan por una vialidad en un determinado tiempo.

¿Qué debo saber del trámite o servicio?

Modalidades

No aplica

Tipo de trámite o servicio

Beneficio

Pre-requisitos para el trámite

No aplica

Trámite o servicio como pre-requisito

No aplica

Efectos de la eliminación del trámite o servicio

este servicio tiene por objetivo cuantificar el numero de vehículos que pasan de una sección de un camino a una intersección, por lo general se expresa en vehículos por kilómetro y nos ayuda a dictaminar si procede alguna obra civil o adecuación vial.

Medio de presentación del trámite o servicio

1. Escrito libre.
2. Formato.
3. solicitud en oficina.
4. Correo electrónico.
5. Llamada telefónica.

6. Red social.

Datos requeridos

Domicilio particular.

Calle, numero, entre que calle cruza.

Colonia.

Correo.

Documentos requeridos

Memoria fotográfica (No indispensable)

Localización exacta del lugar o zona a intervenir

Cantidad a pagar

gratuito

Plazos máximos de respuesta

Inmediato.

Plazo de apercibimiento

No aplica

Ficta

Negativa.

Tipo de resolución del trámite o servicio

Contestación por escrito a la solicitud.

Vigencia del documento

Indeterminada.

Criterios de resolución del trámite

Indeterminada

¿Dónde puedo realizar mi trámite o servicio?

Dependencia u organismo

Dirección de Movilidad y Transporte de San Pedro, Tlaquepaque.

Oficina donde se realiza el trámite o servicio

Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad (dentro de las instalaciones)

Calle Juárez N° 28 entre Herrera y Cairo y Carrillo Puerto.

Zona Centro Tlaquepaque (Cabecera municipal).

Tel. 36350015, 36350137 Ext. 7055 y 7060

Dirección de Movilidad y Transporte de San Pedro, Tlaquepaque.

Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad (dentro de las instalaciones)

Calle Juárez N° 28 entre Herrera y Cairo y Carrillo Puerto.

Zona Centro Tlaquepaque (Cabecera municipal).

Tel. 36350015, 36350137 Ext. 7055 y 7060

Otras oficinas donde se puede realizar el trámite o servicio

Atención Ciudadana H. Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque.

Calle Independencia N 58 esquina Alvaro Obregón.

Zona Centro Tlaquepaque (Cabecera municipal).

dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Tel. 10576000

Horarios de atención al público

Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 Horas

Fundamento Jurídico

Fundamento jurídico que da origen al trámite

Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Reglamento.

Nombre del ordenamiento: Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

Título: Sexto (de la circulación)

Capítulo: del I al III.

Sección: No aplica.

Responsable, quejas y denuncias

Datos del responsable del trámite o servicio para consultas o quejas

W. Taiko Figueroa Larios

Quejas y denuncias

Atención Ciudadana H. Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque.

Calle Independencia N 58 esquina Alvaro Obregón.

Zona Centro Tlaquepaque (Cabecera municipal).

dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal.

Tel. 10576000